Año II.-Número 408

Murcia 21 de Julio de 1899

Dos ediciones diarias

LA DENTICINA-MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. LA DENT MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y DIARREAS; facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCIAS, haciendo reaparecer la BABA; suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICION. LA DENTICINA-MORENO NUTRE Y FORTIFICA à los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentacion reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrian soportarla los estómagos debilitados. - Para su administracion sujetarse á la instruccion que acompaña á cada frasco. - Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. — Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, numero 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Madrid, García, Capellanes I.—Barcelona, Usiach y C.ª. Moncada 20.—Cartagena: Droguerias de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, de los Sres. Alvarez Hermanos, Carmen 8, de D. Adolfo Fernández, San Miguel 10 y Farmacia de don Rodolfo Faudos.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Viuda de Paz y Drogueria de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruiperez Carrion.—Mazarron: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragon.—Yeela: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. Garcia Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Drogueria de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. Molina: D. Antonio Gil.—Ceuti: D. Isidoro Lacal.—Lorqui: Dregueria del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.— San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Drogieria de los Sres. Piñol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Vallét.—Torrevieja: Drogueria de D. Fermin Blasco.—Almoradi: Farmacia de donRicardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

Vencido y humillado

Ese tonto de Silvela-pues ya hemos convenido todos en que lo és-y esos pobresdiables que le acompañan en el banco azul, han quedado después de la sesion de ayer tarde en el Congreso, en la situacion más humillante y ridicula en que pudo quedar gobier-

Después de presentarse arrogantes y provocativos frente á las minorias, ropresentacion genuina en esta ocasion de las aspiraciones del pais, acaba por confesar su vergenzosa impotencia, por caer vencido y humillado, por someterse á todo aquello que venfan muy acertadamente pretendiendo dichas minorias.

Ya no hay proyecto sobre azucares, ni sobre alcoholes, ni sobre tabacos, ni sobre utilidades, ni sobre cosa alguna: todo ello quedó archivado para mejor ocasion: para cuando estos ardores de la canfcula hayan cesado.

Para fortuna del pais, ya no se verá este por ahora castigado, con todos esos proyectos que tan unánimes protestas y tan justificadas quejas habían producido entre las clases producto-

El triunfo de las minorias ha sido completo y los que rendimos culto al sistema parlamentario, podemos felicitarnos de este beneficio que del parlamento recibe el pais.

Tan completo ha sido ese triunfo, como la derrota del gobierno, cuya situacion inspiraria lástima sino le mantuviera la más absoluta falta de pudor político.

Por lo menos, y ya que no la dé la salida total del gabinete, á la noticia de lo ocurrido ayer tarde en el Congreso ha debido suceder inmediatamente la de la dimision del ministro de Hacienda.

Pues bien: el Sr. Villaverde no dimite, pero en cambio el telégrafo, con su consabido «terrible laconismo», nos participa que el flamante ministro de los fracasados presupuestos, marchará el viernes próximo á los baños de Zal-

No satisfecho D. Raimundo con la «frescura» que demuestra, permaneciendo en el banco azul después de la «debácle» de su abortada obra económica, aun marcha á ese balneario en busca de una «frescura» mayor: si es que mayor frescura cabe.

Este gobierno no entiende de indirectas, y apostamos doble contra sencillo á que no se vá, suceda lo que su-

Como que sus individuos solo aspiran á satisfacer su vanidad permaneciendo en sus puestos, aunque sea con vilipendio, con mucho vilipendio.

Este gobierno no se irá; habrá que echarlo.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA. RECEPCION EN BARCELONA.

-LOS MARINOS FRANCESES. MANIFESTACION.

La recepcion celebrada en el ayuntamiento de Barcelona en honor de

los marinos de la escuadra francesa, ha estado brillantísima.

A ella ha concurrido cuanto de notable encierra Barcelona en todos los ramos, las autoridades todas, incluso la eclesiástica, el cuerpo consular, la nobleza, nutridas representaciones del ejército, la colonia francesa, etc. etc.

El almirante Fournier fué recibido con estruendosos aplausos al entrar en el ayuntamiento.

Salió á los balcones, y la inmensa multitud, apiñada en la plaza de la Constitucion, le tributó entusiasta ovación.

La banda municipal se ha viste obligada á repetir muchas veces «La Marsellesa», coreada por la muche-

Después de las presentaciones de rúbrica, los invitados se dirigieron al salón de los Ciento, que presentaba fantástico aspecto.

En la mesa de honor se han sentado el almirante, el capitán general interino, el alcalde, el gobernador civil, el contralmirante Ronstan, el repre-sentante del cabildo catedral, varios cónsules y los marinos.

El alcalde ha dicho que agradecía la visita del almirante, aunque no están cicatrizadas las heridas que la patria ha recibido en los últimos desastres, y ha manifestado su confianza de que en breve entrará en una era de prosperidad.

«España no puede desaparecer—ha continuado diciendo el alcalde:-los franceses y los españoles pertenece. mos á la misma familia, pero nos separan los Pirineos.»

Admiro á Francia por su trabajo, su ciencia y su cerebro.

Los españoles debemos eterna gratitud a Francia por sus trabajos en favor de la paz.

Terminó el alcalde brindando por el almirante y vitoreando à Francia y á España.

El almirante Fournier, conmovido, brindó por la union de todos los españoles herederos de las mismas glorias, por España y por Barcelona.

Terminada la recepcion, los marinos fueron acompañados por las autoridades hasta el vestíbulo.

Un grupo muy numeroso siguió á los coches donde iban los marinos, vitoreándoles y cantando «La Marso.

El gentío dió repetidos vivas á Francia, á España, á la República y á Cataluña.

En la Rambla silbaron los grupos al gobernador militar y dieron mue-

ras á Polavieja. Se lia comentado mucho que en la recepcion no se dieran vivas á los reyes ni se tocara la Marcha Real.

CONFERENCIA

El conde de las Almenas estuvo ayer tarde en el Congreso, celebrando una conferencia con los Sres. Sol y Ortega y Canalejas, facilitándoles muchos datos sobre lo ocurrido en las últimas guerras, á fin de que tenga el mayor exito la proposicion presentada por el Sr. Sol pidiendo que se abra las responsabilidades de los jefes que estuvieron al frente del ejército en dichas guerras.

NUMERO DE DIPUTADOS .-PROPOSICION

Al gobierno le preocupa mucho que falte hoy número de diputados para la votacion del proyecto fijando las fuerzas del ejército terrestre.

Se necesitan como mínimun 202 votos.

El conde de Romanones presentará una propesicion pidiendo al Congreso que le exija al gobierno que declare su criterio sobre la aprobacion de los proyectos de Hacienda.

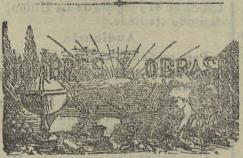
IMPRESIONES

A última hora he recibido impresiones políticas que me hacen creer que las Cortes se cerrarán por acuerdo de las Camaras a mediados de la semana próxima, después de aprobar

el proyecto de arreglo de las deudas. Las Cámaras acordarán tambien que vuelvan á reanudarse las sesiones el 8 de Octubre.

El Corresponsal.

20 Julio 99.



JORGE JUAN

21 de Julio

Este sabio maríno, gloria de Espana por su vasta y clarisima inteligencia y por los grandes servicios que prestó al mundo científico, nació en Novelda el 5 de Enero de 1713. Muertos sus padres cuando aun no centaba tres años de edad, recibió educacion esmerada de unos tios que se hicieron cargo de él. Estudió Humanidades en Zaragoza, y después pasé á la isla de Malta para ingresar en la orden de San Juan, y corriendo las caravanas del novicido estuvo hasta 1729, en que regresó à España.

Sus aficiones y el aprovechamiento con que siempre estudió lleváronle al Colegio de Guardias Marinas á Cartagens, á la edad de 16 años y hechos

los estudios correspondientes fué destinado á Cadiz, donde embarcó para recorrer el Mediterráneo.

A las órdenes de D. Blas de Lezo tomó parte en varias operaciones contra

los moros argelinos; tambien se batió en la campaña de Nápoles, y cuando ann esta no habia terminado, recibió órden de trasladarse, en union de su compañero D. Antonio de Ulloa, á Cartagena de Indias, para con los cientificos franceses Mr. Grain, Bourguer y La Condamine llevar & efecto la medicion del Meridiano, obteuna amplia informacion para depurar , niendo entonces el joven guardia marina el grado de teniente de navio, no porque tuviera derecho á él, sino para que los representantes de España en tiago de Cuba.

aquella expedicion científica tuvieran más autoridad.

Bien justificó Jorge Juan, y lo mis-mo su compañero Ulloa, el acierto con que el Gobierno español supo elegir sus representantes en tan importante empresa. Arrostrando las penalidades propias de la baja temperatura que reina en las más elevadas cumbres de los Andes, y viéndose en más de una ocasion obligado de suspender los trabajos para marchar á Lima y otros puertos del Perú, donde su presencia era necesaria à la patria, en guerra à la sazon con Inglaterra, llevó con felicidad á cabo las operaciones de medicion, haciendo al mismo tiempo interesantes estudios de astronomia y otres no menos útiles é importantes respecto al pais y costumbres de sus habitantes.

Oace años después de haber recibido la órden de ayudar á la comision francesa en sus trabajos científicos, Jorge Juan regresó á España, siendo entonces ascendido á capitán de fragata, como recompensa á los servicios

Años después marchó á Inglaterra para estudiar sus arsenales, sus fábricas de portrechos navales, sus construc ciones, sus instrumentos y todos aquellos factores que daban tan gran preponderancia á su marina. A su vuelta ideó un plan de arquitectura naval que echó por tierra el del general Gartafieda, reorganizó los arsenales é imprimió gran impulso á lasconstrucciones, á las que llevó cuantas mejoras le sugerieron los estudios que en la Gran Bcetaña hizo.

Fué director de les arsenales de El Ferrol v Cartagena, capitán é instructor de guardias marinas; y hallandose en Cadiz, fundó el observatorio astronómico. Desempeño con gran acierto el cargo de embajador extraordinario en Marruecos, y años después el de director del Seminario de Nobles, logrando con su gran talento y especialísimo tacto volver á este centro

su antigua fama. Dejó escritos libros muy valiosos, entreellos el «Exámen maritimo», traducido á varios idiomas, el cual, á pesar del mucho tiempo transcurrido, atin se consulta. Otras de sus más importantes obras son: el «Método de levantar y dirigir el mapa ó plano gene ralde España», «Relaciones del viaje al Parú» y «Disertación histórico-geográfica sobre el meridiano de demarcación entre los dominios de España y Portugal».

El 21 de Julio de 1773, después de haber prestado á España y á la ciencia meritisimos servicios, Jorge Juan, el sabio español, como le llamaban en el extrangero, falleció de repente victima de un ataque apoplético.

Hernando de Acevedo

LA RENDICION SANTIAGO

Van muy adelantadas las actuaciones del proceso que se ha instruido por el Consejo reunido y Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina, con motivo de la rendicion de San-

Elevado á plenario contra los generales Toral y Pareja, contra los co-mandantes militares de Palma Soriano, Altosongo y San Luis, y los comandantes, tambien militares, del Cristo, Sagua y Baracoa, el proceso corre los trámites del artículo 613 del Cédigo de justicia militar.

El fiscal militar, Sr. Novea, ha formulado ya acusacion, devolviendo en

el dia de ayer los autos. Verificado esto, se abrirá un plazo de veinticuatro horas, para los defensores; plazo que puede ampliarse á diez dias y en casos urgentes, cuando sean aquellos varios se les pondrá de manifiesto en las oficinas del Tribunal por su respectivo orden.

Los defensores son el general senor Suárez Inclán, el consejero tegado Sr. Peña, el general Alvarez Chacon y los tenientes coroneles de infanteria señores Ibañez Marín y Donoso

Evacuada la instruccion por las defensas conforme á lo dispuesto en el caso 8.º del citado artículo 613, el Tribunal señalará dia hábil para celebrar el Consejo de guerra, debiéndose notificar esto señalamiento en forma á cada una de las partes.

Como la causa tiene 1.800 folios, es fácil que las defensas utilicen el plazo máximo, y como después se han de hacer las notificaciones, bien puede presumirse que la vista no se celebrará tan dentro de pocos dias como

Probablemente el Consejo lo presidirá el general Azcarraga.

No asistirá el fiscal togado Sr. Tello, por no ser la costumbre.

Es potestativo en los procesados el presenciar ó no el juicio, y en caso de presenciarlo, después de terminadas las pruebas se les preguntará si tienen algo que exponer.

Igualmente, pueden comparecer ante el Tribunal los testigos que hayan declarado en el sumario, pero no es lo general.

En este de Santiago de Cuba ha declarado desde el capitán general de la isla, Sr. Blanco, hasta humildes cabos y soldados.

Inmediatamento después, el fiscal militar podrá modificar sus conclusiones, y hechas definitivas ó sostenidas las primeras, informará de palabra para apoyarlas, y lo mismo harán los defensores.

Ignórase si los generales y demás prozesados querrán asistir.

Con esto se lará por terminado el acto y el Consejo se reunirá en sesion secreta para dictar sentencia.

Vista esta causa, quedan otras en el Consejo Supremo de Guerra y Marina contra los generales Jáudenes y Montojo. La del Sr. Jándenes será la primera que se celebre después de la pre-

Crónica

Internacional

Por motivo de fuerza mayor, ò sea por falta de salud nos hemos visto privados de hacer en las dos semanas últimamente trascurridas, la ojeada que acerca de politica extrapjara venimos escribiendo semanalmente hace más de cuatro años para la prensa de provincias y como durants aquél interregno de tiempo h n

